Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2892 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 13/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS".----------

Asunción, 10 de agosto de 2010

VISTO: El Memorando n.° 1172/2010 de la Unidad Operativa de Contratación y el acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 13/2010 "Adquisición de equipos informáticos", elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en reunión de fecha 9 de agosto de 2010, y ;----------

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece que: Adjudicación: "*...la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*". ----------

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo*.----------

Así también, el acta de Recepción y Apertura de ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 13/2010 "Adquisición de equipos informáticos", realizado el 26 de julio de 2010.----------

Además, atento a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria n.° 1251/2010, emitida por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público, se cuenta con crédito presupuestario dentro del Presupuesto vigente aprobado por Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010.----------

En virtud, a las disposiciones de la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010", siendo reglamentado por el Decreto 3866/10 y a lo estipulado en la Ley 1535/99 y su Decreto Reglamentario 8127/00 "De la administración Financiera del Estado", así como también a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que establece las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.------

Atento, al Dictamen n.° 252/2010 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Igualmente llevados a cabo los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, por lo que corresponde disponer en ese sentido.-------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 2812 . -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 13/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS".----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,----------

RESUELVE:

ADJUDICAR el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas n.º 13/2010 "**Adquisición de equipos informáticos**", a las siguientes empresas:----------

- **DATA LAB S.A**. el **ítem n.° 1**, del Pliego de Bases y Condiciones, por la suma de **Gs. 391.141.000.- (Guaraníes trescientos noventa y un millones ciento cuarenta y un mil)** con impuestos incluidos, de acuerdo al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	**COMPUTADORAS PERSONALES TIPO 1**	Unidad	100	3.919.410	**391.941.000.-**

- **SERVIPOR S.R.L**: el **ítem n.° 2,** del Pliego de Bases y Condiciones, por la suma de **Gs. 57.000.000.- (Guaraníes cincuenta y siete millones)** con impuestos incluidos, de acuerdo al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
2	**IMPRESORA LASER**	Unidad	50	1.140.000	**57.000.000.-**

INFOCENTER S.A.: el **ítem n.º 3,** del Pliego de Bases y Condiciones, por la suma de **Gs. 30.418.600.- (Guaraníes treinta millones cuatrocientos diez y ocho millones seiscientos mil)** con impuestos incluidos, de acuerdo al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
3	**UPS DE 750 VA**	Unidad	50	608.372	30.418.600.-

Por ausencia
Sandra L. Moyeregge Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 2892 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 13/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS".----------

ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes entregados sean obligadas, según los créditos presupuestarios previstos en la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor. ----------

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente ejercicio Fiscal.----------

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Moyeregger Benítez
Secretaria General

Abg. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3172-

POR LA QUE SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 2892/10 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 13/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS".----------

Asunción, 2 de setiembre de 2010

VISTO: El Memorando n.° 1288 /10 de fecha 1 de setiembre de 2010, de la Unidad Operativa de Contratación, respecto de la rectificación parcial de la Resolución F.G.E. N.° 2892 de fecha 16 de agosto de 2010, y ; ----------

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución F.G.E. N.° 2892 de fecha 16 de agosto de 2010, se adjudicó el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 13/2010 "Adquisición de equipos informáticos".----------

A ese respecto, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, solicitó la rectificación parcial de dicha resolución, en atención a que en el punto 1 de la misma, existe diferencias en los montos expresados.----------

Atento, al Dictamen n.º 274/2010 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Igualmente conforme, a la autonomía funcional y administrativa, conferidas por la Constitución Nacional y la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", por lo que corresponde disponer según lo solicitado.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado, ----------

RESUELVE:

RECTIFICAR parcialmente la Resolución F.G.E. N.º 2892 de fecha 16 de agosto de 2010, por la que se adjudicó el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 13/2010 "Adquisición de equipos informáticos", quedando establecido el punto 1 de la referida resolución, de la siguiente manera:----------

- **ADJUDICAR** el llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 13/2010 "**Adquisición de equipos informáticos**" a las siguientes empresas:----------

  - **DATA LAB S.A.**, el **ítem n.º 1**, del Pliego de Bases y Condiciones, por la suma de **Gs. 391.941.000.-(Guaraníes trescientos noventa y un millones novecientos cuarenta y un mil)** con impuestos incluidos, de acuerdo al siguiente detalle:----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 3172 –

POR LA QUE SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 2892/10 "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 13/2010 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS".----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido sí correspondiese)	Precio Total (IVA incluido sí correspondiese)
1	**COMPUTADORAS PERSONALES TIPO 1**	Unidad	100	3.919.410	**391.941.000.-**

- **SERVIPRO S.R.L**: el **ítem n.º 2,** del Pliego de Bases y Condiciones, por la suma de **Gs. 57.000.000.-(Guaraníes cincuenta y siete millones)** con impuestos incluidos, de acuerdo al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
2	**IMPRESORA LASER**	Unidad	50	1.140.000	**57.000.000.-**

- **INFOCENTER S.A.:** el **ítem n.º 3,** del Pliego de Bases y Condiciones, por la suma de **Gs. 30.418.600.-(Guaraníes treinta millones cuatrocientos diez y ocho mil seiscientos)** con impuestos incluidos, de acuerdo al siguiente detalle:----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
3	**UPS DE 750 VA**	Unidad	50	608.372	**30.418.600.-**

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *